

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

- 3** *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2017, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de indicadores de irradiación sanguínea”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SUM. 010-2017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de indicadores de irradiación sanguínea.
 - c) CPV: 30.19.28.00-9.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 26 de junio de 2017.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 208.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 104.000,00 euros.
— IVA: 21.840,00 euros.
— Importe total: 125.840,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de agosto de 2017.
 - c) Contratista: “Werfen España, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 80.000,00 euros.
— IVA: 16.800,00 euros.
— Importe total: 96.800,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 7 de agosto de 2017.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/27.354/17)

